

ACTA NÚMERO TREINTA.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
RAFAEL JARAMILLO L. CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, el día viernes veintisiete de marzo del año dos mil quince, y siendo las diez horas, en la sede social de La Compañía, ubicada en la avenida Universitaria y Colón, de la ciudad de Loja, provincia de Loja, se reúnen los siguientes socios de la Compañía RAFAEL JARAMILLO L CIA LTDA., el señor Ingeniero Efrén Rafael Jaramillo Carrón, propietario de cuarenta y tres,60 acciones (43,60), de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; señor ingeniero Alcivar Balmendar Jaramillo Carrón, propietario de cuarenta y tres,60 acciones (43,60), de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; la señora Doctora Nely Marianela propietaria de cuarenta y tres,60 acciones (43,60), de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y en representación del socio accionista señor doctor Leonardo Cesar Jaramillo Carrón, propietario cuarenta y tres,60 acciones (43,60), de un dólar de los Estados de Norteamérica cada una; según el poder notarial que entrega; y la señora ingeniera Fanny Judith Jaramillo Carrón propietaria de cuarenta y tres,60 acciones (43,60), acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, que representa el cincuenta por ciento del capital constitutivo de la compañía. Los mismos que deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Actúan como Presidente la señora Fanny Judith Jaramillo Carrón, y como Secretaria la Gerente General de La Compañía señora. Nely Marianela Jaramillo Carrón

La señora Presidenta de la compañía propone el siguiente orden del día.

1. Constatación de quórum
2. Informe de la Presidenta.
3. Aprobación de balance general ejercicio Económico 2014.
4. Lectura y aprobación del Acta de la presente sesión.

El orden del día puesto a consideración fue aprobado por unanimidad. La señora Presidente instala de Junta General Ordinaria de socios, y se procede a tratar el orden del día.

PRIMER PUNTO.- Constatación de quórum.- Por secretaría se informa que está presente el cincuenta por ciento del capital de la Compañía, se deja constancia que el otro cincuenta por ciento que corresponde al señor Rafael Jaramillo Loaiza, está en disputa aun con todos los herederos, y que aun no hay ningún pronunciamiento del Juez. La señora Presidenta toma la palabra y da la bienvenida a todos los señores Socios, deseando lo mejor y la alegría de estar nuevamente reunidos.

SEGUNDO PUNTO.- Informe de la Presidenta.- La señora Ingeniera Fanny Judith Jaramillo Carrón toma la palabra y procede a exponer su informe de la situación de la compañía con la problemática del país y el proceso judicial, felicitando a los funcionarios por la labor realizada y enfatizando la necesidad de pensar en una ampliación de las inversiones para ser antes de solución como competitivos.

TERCER PUNTO.- Aprobación de balance general ejercicio Económico 2014.- La señora Nely Marianela Jaramillo Carrón solicita la palabra y expone en su calidad de Gerente General de la compañía RAFAEL JARAMILLO L CIA. LTDA. Que para este proceso solicita la intervención del doctor Alberto Vicente Gualpa Jaramillo Contador General de la compañía para que proceda con la explicación detallada de los Estados Financieros del ejercicio del año 2014. El señor contador, toma la palabra y agradece a los accionistas por la confianza que le han brindado y procede en forma detallada a dar conocimiento de los estados financieros de la compañía, informe que luego de ser sometido a varia preguntas mismas que fueron contestadas apropiadamente. Se pone en conocimiento de la Asamblea y se procede a votar. La Junta General de Accionistas RESUELVE aprobar por unanimidad.

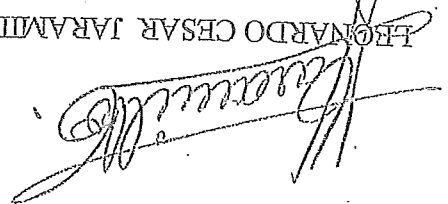
CUARTO PUNTO.- Lectura y aprobación del Acta de la presente sesión.- La señora Presidenta propone un receso de veinte minutos para la elaboración y aprobación del presente documento.

Se pone a consideración de los señores socios el presente documento, siendo leído por Secretaría. La Junta General Ordinaria de socios RESUELVE: Aprobarlo por unanimidad, sin enmienda alguna para lo cual firman en unidad de acto:

Socio

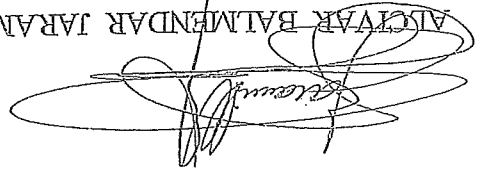
Leonardo César Jaramillo Carrion

LEONARDO CESAR JARAMILLO CARRION



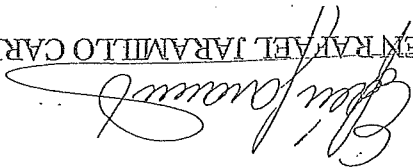
Socio

ALCIVAR BALMENDAR JARAMILLO C.



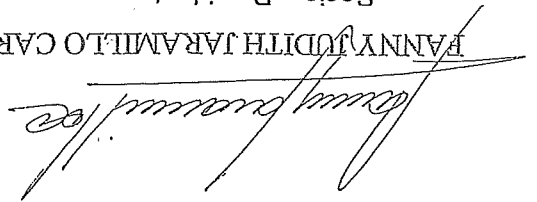
Socio

EFREN RAFAEL JARAMILLO CARRION



Socia - Presidenta

FANNY JUDITH JARAMILLO CARRION



Socia - Gerente General. Secretaria

NELLY MARIANELA JARAMILLO C.

